



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 10 de marzo de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00037-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Señoras.

### DIRECTORAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE BÁSICA ESPECIAL DE LA UGEL 06

Presente.-

**Asunto:** DIFUSIÓN DE FORMATOS DE INFORME PSICOPEDAGÓGICO – IPP  
Y PLAN EDUCATIVO PERSONALIZADO – PEP.

**Referencia:** Resolución Ministerial N°035-2025-MINEDU  
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00014-2025-MINEDU/VMGP-DIGESE  
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00079-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR- OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, por medio del cual la Dirección General de Servicios Educativos Especializados del MINEDU, refiere que la Dirección de Educación Básica Especial (DEBE) es el área responsable del cumplimiento del indicador 6.3 denominado "Porcentaje de estudiantes matriculados en los servicios EBE que cuentan con Informe Psicopedagógico y Plan Educativo Personalizado de manera oportuna" (en adelante, el Indicador). Como área responsable, la DEBE tiene la función de garantizar las condiciones necesarias para que las instancias de gestión educativa descentralizada (IGED) puedan cumplir con dicho indicador.

En ese marco, la DEBE, en su rol de orientación y acompañamiento, ha actualizado los formatos de los documentos IPP y PEP, para los CEBE. Al respecto, se les hace llegar los formatos actualizados del IPP y PEP, asegurando su correcta implementación y cumplimiento. Para su acceso, se les brinda el siguiente enlace: <https://bit.ly/413naLv>.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO**

Directora del Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N°06

CRDLCB/ DIR. UGEL 06  
EWMB/J.EGEBRE  
EISAENZC/E.EBE

EXPEDIENTE: DEBE2025-INT-0183580 CLAVE: B44655

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844